

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
JOIGCE PUBLICIDAD CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes (01) uno de marzo del año (2019) dos mil diecinueve, a las (11:00) once horas en las oficinas de la empresa se reúnen:

Accionistas	Capital suscrito	Porcentaje
ALDAS FLORES JOSÉ DIEGO	USD 10.00	10 %
CEREZO ANDRADE JOSÉ IGNACIO	USD 300.00	75 %
PULLAS BASTIDAS ANGELA MARIA	USD 20.00	5 %
SOLA RODRIGUEZ SANDRA PAULINA	USD 10.00	10 %
TOTAL	USD 400.00	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dolar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento de capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Punto Uno. Conocer y resolver sobre el informe del gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2018, presentado por parte del Gerente General

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados

correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la ley de Compañías el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Una vez revisado y analizado el Balance general y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 por los accionistas y, al no existir observación alguna se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez revisado y analizado el Informe de Comisario y a no existir observación alguna se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria Ad Hoc da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

ALDAS FLORES JOSÉ DIEGO
SOCIO

CEREZO ANDRÁDE JOSÉ IGNACIO
SOCIO

PULLAS EASTIDAS ÁNGELA MARÍA
SOCIO

SOLÁ RODRÍGUEZ SANDRA PAULINA
SOCIO